

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de ASSOCYASA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, en cuanto se refiere a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación tengo el agrado de presentar y pone a su consideración el informe de la administración correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2016.

INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES

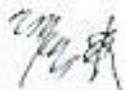
Durante el año 2016 la Compañía en su Actividad Económica no generó una Utilidad la cual se refleja en sus Estados Financieros, a su vez no hubo operaciones o transacciones que atenten sustancialmente las actividades desarrolladas en la Compañía en el periodo indicado.

INFORMACION FINANCIERA

Los saldos por componentes de los Estados Financieros se ven, reflejados en la Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2017, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la compañía.

Muy atentamente,



WEI CAI
Gerente

INFORME DEL COMISARIO

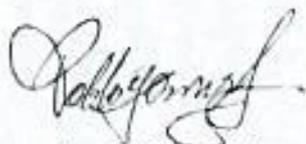
A los Señores

Accionistas de Compañía Assooyasa S A

He examinado el Balance General y los Estados de Resultado de COMPAÑÍA ASSOCYASA S.A. Al 31 de Diciembre del 2016

A pesar de ser el primer periodo de actividad continua, se han ido corrigiendo procedimientos en el camino que han sido positivas para el orden de la actividad que de seguro servirá para mejorar el próximo periodo económico; en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la actuación financiera al 31 de Diciembre del 2016

Atentamente,



Sr. Pablo Gómez L.
C.I 0906384300
Comisario

Guayaquil, Abril 29 del 2016